

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

27148 *INVERSIONES RUGETES, S/ICAV, S.A.*

A los efectos de los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 11 de junio de 2010 en segunda convocatoria, con carácter ordinario, acordó, ampliar el capital social, mediante la elevación del valor nominal de las acciones que pasan de 1 euro a 1,15 euros, con cargo íntegramente a reservas voluntarias. Asimismo, disminuir la cifra del capital social inicial y el capital estatutario máximo, que tras el aumento acordado en el punto anterior son 2.764.657,50 euros y de 27.646.575 euros respectivamente, quedando en lo sucesivo fijado el capital social inicial en 2.400.000,55 euros y capital estatutario máximo en 24.000.005,50 euros.

Boadilla del Monte, 22 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Teresa Zubizarreta Delclaux.

ID: A100064041-1

cve: BORME-C-2010-27148